



2015 13 08 01 P04987

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES MARCELO PATRICIO SILVA ORTIZ Y MONICA DE JESUS ROSERO CASTRILLON .- A FAVOR: DEL SEÑOR JOHN HUMBERTO VILLAGOMEZ VIERA .-

CUANTIA : USD \$ 14.174,02

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diez de Julio del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges **MARCELO PATRICIO SILVA ORTIZ Y MONICA DE JESUS ROSERO CASTRILLON**, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **JOHN HUMBERTO VILLAGOMEZ VIERA**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "COMPRADOR .- El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de **Compraventa** sobre un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **MARCELO PATRICIO SILVA ORTIZ Y MONICA DE JESUS ROSERO CASTRILLON**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "**VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **JOHN HUMBERTO VILLAGOMEZ VIERA**; a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "**COMPRADOR**". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito y Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha treinta de Mayo de mil novecientos noventa y seis, consta inscrita en el Registro de la propiedad



del cantón Manta, con número de inscripción 717 y 714, la escritura pública de Compraventa- Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, celebrada en la Notario Público Tercero del cantón Manta, con fecha treinta de Mayo de mil novecientos noventa y seis, en la cual consta que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda dieron en venta a favor de los señores SILVA ORTIZ MARCELO PATRICIO Y ROSERO CASTRILLO MONICA DE JESUS (casados) y ellos a su vez hipotecaron al Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Un inmueble que consiste en un departamento signado con el número QUINIENTOS DOS del bloque nueve, del piso número Quinto del programa Palmar II Etapa de la parroquia tarqui del cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL NORTE: Con siete metros cuarenta centímetros y lindera con área verde; POR EL SUR: Con siete metros cuarenta centímetros y lindera con departamento número quinientos tres, departamento número quinientos uno y área comunal; POR EL ESTE: Con ocho metros y lindera con área verde; y, POR EL OESTE: Con ocho metros y lindera con área verde; POR ARRIBA lindera con secadores; Por Abajo. Lindera con departamento numero cuatrocientos dos. Teniendo una Superficie total de CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS. Con fecha cinco de Agosto del dos mil nueve consta inscrita la escritura pública de CANCELACIÓN de Hipoteca, celebrada en la Notaría Séptima del cantón Portoviejo con fecha veintitrés de Julio del dos mil nueve. Encontrándose en la actualidad libre de todo gravámen.- **TERCERA: COMPRAVENTA**.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del **COMPRADOR** el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO**.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ **14.174,02** en que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR**.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO**.- Sírvasse usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula NO. 13-2009-95 F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN



010208823-4
CIUDADANÍA:
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres:
VILLAGOMEZ MERA
JOHN HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO:
AZUAY
SUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO: 1965-07-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



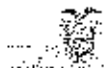
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
BÁSICA
COMERCiante
APellidos y Nombres del Padre:
VILLAGOMEZ ENRIQUE
APellidos y Nombres de la Madre:
VILHA ROSA
LUGAR y FECHA DE EMISIÓN:
MANTA
2015-07-10
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2025-07-10

033432442



FECHA DE EXPIRACIÓN:
2025-07-10



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

EL FOMENTO DE LA DEFENSA DEL PAÍS
010208823-4
VILLAGOMEZ MERA JOHN HUMBERTO

VOTACIONES: 144
OTRO: 0
4418825




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 170287779-4

APELLIDOS Y NOMBRES
 SILVA ORTIZ
 MARCELO PATRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 ROSERO
 FECHA DE NACIMIENTO
 1949-07-14
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL
 Casado
 MONICA DE JESUS
 ROSERO C




INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR
 PROPIEDAD Y OCUPACIÓN
 EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SILVA SAMUEL ARTURO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ORTIZ ZOILA
 LUGAR Y FECHA DE EXPOSICIÓN
 QUITO
 2011-03-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-03-10




V1144E1114

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 11-SEP-2014

009 - 0014
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 SILVA ORTIZ MARCELO PATRICIO

PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 PARRAGUAY

CIRCUNSCRIPCIÓN
 1
 5
 ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



CIUDADANÍA CIUDADANÍA

170462127-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSETO CASTRILLON
MONICA DE JESUS

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
2011-03-10

FECHA DE NACIMIENTO
2011-03-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casado

MARCELO
SILVA

INSTRUCCIÓN
RACIOLÓGICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E1335V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSETO ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRILLON MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO

2011-03-10

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-03-10

[Signature]

[Signature]

017

017 - 0224

1704621273

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

SERIAL

ROSETO CASTRILLON MONICA DE JESUS

PROFESIÓN

PROFESIÓN

QUITO

QUITO

QUITO

PROFESIÓN

QUITO

QUITO

QUITO

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0102053

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
SILVA ORTIZ MARCELO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de Julio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2113816014 EL PALMAR BLOQUE #9 DPTO.502
Manta, diez julio del dos mil quince



TESORERÍA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
REGISTRADO





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

(Manta - Manabí)

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000067133

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: SILVA ORTIZ MARCELO Y SRA.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: EL PALMAR BLOQUE # 9 DPTO. 502

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 10/07/2015 09:03:43

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR CO

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 08 de octubre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 073074



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a SILVA ORTIZ MARCELO Y SPA.
EL PALMAR BLOQUE #9 DPTO. 502
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$1414.02 CATORCE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO DOLARES CON 02/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

10 JULIO 2015

Manta, de del 20

I.E

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle B • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000399026

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION DESCUENTO SERA EGAD UN DE LOS VENEDORES EL 25% ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-11-38-15-014	13,44	14174,02	179023	399026
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1702977794	SILVA ORTIZ MARCELO Y SRA.	EL PALMAR BLOQUE #8 DPTO.502	Impuesto principal		108,31	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		42,52	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		148,83	
0102169234	VILLAGOMEZ VIERA JOHN HUMBERTO	SN	VALOR PAGADO		148,83	
			SALDO		0,00	
EMISION: 7/10/2015 12:12 MARITZA ZAHORA						

EMISION: 7/10/2015 12:12 MARITZA ZAMORA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 124905

Nº 124905

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 10 de julio de 2015

No. Electrónico: 33228

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11 38-16-014

Ubicado en: EL PALMAR BLOQUE #9 DPTO. 502

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	59.26	M2
Área Comunal:	10.5900	M2
Área Terreno:	11.4400	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1702877794	SILVA ORTIZ MARCELO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	913,92
CONSTRUCCIÓN:	13260,10
	14174,02

Son: CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO DOLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperi
Director de Avalúos, Catastros y Registro



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000399025

7/10/2015 12:11

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-11-88-18-014	13,44	14174,02	179022	399025

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1702677794	SILVA ORTIZ MARCELO Y SRA.	EL PALMAR BLOQUE #9 OPTO.502	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	1,88
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	2,88
0162068234	VILLAGOMEZ VERA JOHN HUMBERTO	SN	VALOR PAGADO	2,88
			SALDO	0,00

EMISION: 7/10/2015 12:11 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15953.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 23 de julio de 2009*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Precial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El Departamento signado con el numero Quinientos Dos del bloque Nueve, del piso numero Quinto del programa Palmar II Etapa de la Parroquia Tarqui de canton Manta, dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el Norte con siete metros cuarenta centímetros y lindera con area verde. Por el sur con siete metros cuarenta centímetros y lindera con departamento numero quinientos tres, departamento numero quinientos uno y a r e a c o m u n a l

Por el Este con ocho metros y lindera con area verde. Por el oeste, con ocho metros y lindera con area verde. Por arriba lindera con secadores.. Por abajo lindera con departamento numero cuatrocientos dos. Con una superficie total de cincuenta y nueve metros cuadrados veinte decímetros cuadrados. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	714 30/05/1996	3.059
Compra Venta	Compraventa	717 30/05/1996	484
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	949 05/08/2009	1
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	84 15/06/2015	984

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

1. Hipoteca

Inscrito el: *jueves, 30 de mayo de 1996*

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.059 - Folio Final: 3.064

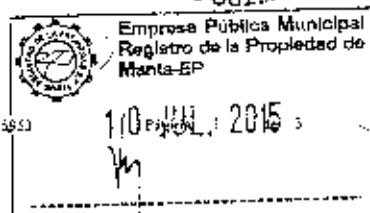
Número de Inscripción: 714 Número de Repertorio: 1.813

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 30 de mayo de 1996*

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

Observaciones:

Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda sobre el departamento signado con el numero 502 del bloque numero nueve del piso numero quinto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor	80-0000000028535	Rosero Castrillon Monica de Jesus	Casado	Manta
Deudor	80-0000000028533	Silva Ortiz Marcelo Patricio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	717	30-may-1996	484	485

2 / 1 Compraventa

Inscrito el: jueves, 30 de mayo de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 484 - Folio Final: 485

Número de Inscripción: 717 Número de Repertorio:

1.812

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de mayo de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El departamento signado con el numero quinientos dos del bloque nueve del piso numero quinto del Programa

P a l m a r I I E t / a p a

El predio descrito tenia inscrita con fecha 30 de Mayo de 1996 Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 5 de Agosto del 2009. QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha 15 de Junio del 2015, bajo el n. 84

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028535	Rosero Castrillon Monica de Jesus	Casado	Manta
Comprador	80-0000000028533	Silva Ortiz Marcelo Patricio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

3 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: miércoles, 05 de agosto de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 949 Número de Repertorio: 4.471

Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

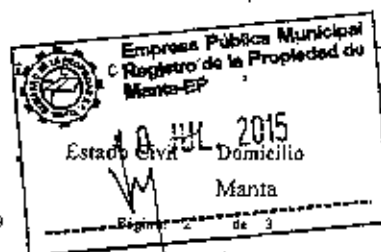
C a n c e l a c i o n d e H i p o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Acreedor Hipotecario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda

Certificación impresa por: ZetS

Fecha Registral: 15953





Deudor Hipotecario 80-000000028535 Rosero Castrillon Monica de Jesus
Deudor Hipotecario 80-000000028533 Silva Ortiz Marcelo Patricio

Manta
Manta

-c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	714	30-may-1996	3059	3064

4. Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el: lunes, 15 de junio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 984 - Folio Final: 993
Número de Inscripción: 84 Número de Repertorio: 4.817
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Causante: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de mayo de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000028535	Rosero Castrillon Monica de Jesus	Casado	Manta
Propietario	80-000000028533	Silva Ortiz Marcelo Patricio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	717	30-may-1996	484	485

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadora, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:52:25 del viernes, 10 de julio de 2015

A petición de:

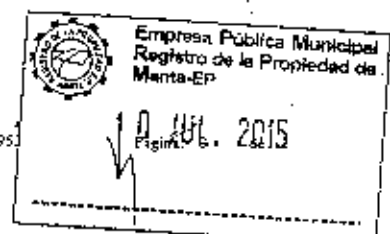
Elaborado por: Zayda Azucena Salto Paday
150730043-2

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -



MARCELO PATRICIO SILVA ORTIZ

C.C.NO. 170287779-4



MONICA DE JESUS ROSERO CASTRILLON

C.C.NO. 170462127-3



JOHN HUMBERTO VILLAGOMEZ VIERA

C.C.NO.- 010208823-4

NOTARIO PRIMERO



SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Notario Público Primero
Manta Ecuador

